

AVISO DE PREPARACIÓN DE UN INFORME PROGRAMÁTICO DE IMPACTO AMBIENTAL

AVISO DE UNA REUNIÓN PÚBLICA DE ALCANCE

Fecha: 15 de septiembre de 2026

Para: Agencias, organizaciones y partes interesadas

Asunto: Aviso de preparación de un informe programático de impacto ambiental para el Programa de subestaciones

Este Aviso de preparación (NOP) se ha preparado de conformidad con la Sección 15082 de las Directrices de la Ley de Calidad Ambiental de California (California Environmental Quality Act, CEQA) para notificar a las agencias, las partes interesadas y los miembros del público que el Los Angeles Department of Water and Power (LADWP), como agencia líder, preparará un informe programático de impacto ambiental (PEIR) de conformidad con CEQA para el programa de subestaciones Propuesto (Programa o Programa Propuesto).

De conformidad con la Sección 15168 de las Directrices de CEQA, un PEIR es un Informe de Impacto Ambiental (Environmental Impact Report, EIR) que puede prepararse para una serie de acciones que pueden caracterizarse como un gran proyecto y que están relacionadas ya sea geográficamente, como partes lógicas en la cadena de acciones contempladas, en relación con la emisión de normas, reglamentos, planes u otros criterios generales para regir la ejecución de un programa continuo, o como actividades individuales realizadas bajo la misma autoridad legal o reglamentaria habilitante y que tienen efectos ambientales generalmente similares que pueden mitigarse de maneras similares. El Programa de subestaciones incluye análisis a nivel de proyecto para componentes bien definidos del Programa, junto con análisis a nivel programático para proyectos futuros previstos cuyos detalles específicos aún no se conocen. Este enfoque programático informará mejor a las agencias y a las partes interesadas sobre las consideraciones ambientales generales del Programa.

El PEIR evaluará las implicaciones ambientales amplias, a nivel de políticas y a largo plazo del Programa Propuesto, reconociendo que las acciones posteriores específicas del sitio pueden requerir una revisión adicional conforme a CEQA. El PEIR se utilizará, según corresponda, cuando se conozcan proyectos futuros específicos de conformidad con las Secciones 15168(c) (uso de un EIR programático con actividades), 15152 (escalonamiento), 15162-15164 (documentación y adendas posteriores o suplementarias de CEQA) y/u otras secciones de las Directrices de CEQA que disponen una revisión ambiental simplificada.

LADWP solicita comentarios de los miembros interesados del público y de las agencias con respecto al alcance y contenido del análisis ambiental que se incluirá en el PEIR. Como se describe a continuación, una descripción del Programa y la determinación preliminar de las áreas de recursos ambientales que se abordarán en el PEIR se incluyen en el Estudio Inicial del Programa Propuesto, que está disponible para su revisión.

ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

LADWP es la empresa municipal de energía eléctrica más grande del país, con un sistema eléctrico diverso e integrado verticalmente que abarca cinco estados del oeste y suministra energía a más de cuatro millones de personas en la Ciudad de Los Ángeles (Ciudad). El sistema eléctrico de LADWP consta de tres componentes principales: generación, transmisión y distribución. La generación de energía implica la producción de electricidad mediante fuentes de energía como gas natural, geotérmica, hidroeléctrica, eólica y solar. Después de la generación, el voltaje de la electricidad se eleva para permitir una transmisión de larga distancia más eficiente. Las líneas de transmisión de alto voltaje (que van de 138 kilovoltios [kV] a 500 kV) transportan la electricidad a las subestaciones receptoras, donde comienza el sistema de distribución, y el voltaje de la electricidad se reduce al nivel de subtransmisión (34.5 kV). Desde las subestaciones receptoras, las líneas de subtransmisión transportan electricidad a los grandes usuarios finales y a las subestaciones de distribución, donde el voltaje se reduce aún más al nivel de distribución (4.8 kV). Luego, la electricidad sale de la subestación de distribución a través de alimentadores. Los transformadores de distribución reducen aún más el voltaje a niveles adecuados para el uso final del cliente (por ejemplo, 120 voltios [V], 240 V).

El Programa de confiabilidad del sistema eléctrico de LADWP evalúa y prioriza el mantenimiento y reemplazo de los principales componentes de la infraestructura eléctrica para mantener un servicio eléctrico confiable para sus clientes ahora y en el futuro. El Plan de infraestructura eléctrica detalla los logros recientes y describe las metas futuras que se están implementando mediante el Programa de confiabilidad del sistema eléctrico, una de las cuales es la meta a largo plazo de ampliar la capacidad para abordar las sobrecargas y dar cabida al crecimiento de la electrificación. Con base en las metas del Programa de confiabilidad del sistema eléctrico, LADWP ha identificado la necesidad de nuevas subestaciones de distribución y mejoras a las subestaciones existentes (es decir, subestaciones de distribución y subestaciones receptoras), lo cual es esencial para modernizar el sistema de distribución.

Al evaluar las necesidades del sistema de distribución, LADWP evalúa los factores de crecimiento de la carga (por ejemplo, fenómenos meteorológicos extremos, tasas de crecimiento de edificios, nuevas interconexiones y aumento de la electrificación en el transporte y los edificios), así como los factores de reducción de la carga (por ejemplo, mejora de la eficiencia energética, implementación local de energía solar, expansión

del almacenamiento de energía y programas de respuesta a la demanda que reducen el uso de electricidad durante los períodos de demanda máxima). Se crean planes de distribución para atender necesidades específicas dentro del sistema de distribución. Estos planes pueden incluir reclasificación de equipos, mejoras, transferencias de carga, nuevos circuitos, mejoras de subestaciones y construcción de nuevas subestaciones. Incluso con los planes actuales de desarrollo para las subestaciones existentes, se proyecta que los déficits de capacidad seguirán siendo significativos. La demanda de electricidad ha estado creciendo más rápido que la capacidad de LADWP para aumentar la capacidad del sistema de distribución, lo que da como resultado que los equipos operen por encima de sus límites nominales de capacidad. Esta sobrecarga sostenida plantea riesgos, como fallas prematuras de los equipos, reducción de la vida útil de los equipos y flexibilidad operativa limitada.

Con base en las conclusiones del informe *2025 LADWP Distribution Load Forecast Report*, las subestaciones de distribución actualmente están experimentando un déficit significativo de capacidad que se proyecta que empeorará con el tiempo. En 2024, 19 subestaciones de distribución excedieron su capacidad. A pesar de los esfuerzos de mitigación en curso y planificados, se pronostica que el déficit colectivo en las subestaciones de distribución alcanzará 182 megavoltamperios (MVA) para 2045. Sin embargo, las necesidades y la demanda varían según el área de servicio, y se realizó una evaluación exhaustiva para identificar maneras de reducir los déficits de capacidad mientras se mantiene la confiabilidad durante los períodos de alta demanda.

También se proyecta que las subestaciones receptoras enfrentarán crecientes desafíos de capacidad. Para 2045, se espera que las subestaciones receptoras enfrenten un déficit colectivo de capacidad de 308 MVA. Además, la necesidad de ampliaciones en las subestaciones receptoras está impulsada por la demanda de posiciones adicionales de líneas de circuito. A diferencia de las subestaciones de distribución, las subestaciones receptoras atienden a grandes clientes industriales y comerciales con cargas individuales sustanciales. En algunos casos, las posiciones de circuito existentes no pueden dar cabida a la interconexión de nuevos clientes de gran carga, lo que hace necesaria la adición de nuevas posiciones de circuito. Por lo tanto, tanto los déficits de MVA como la demanda de nuevas posiciones de circuito afectan las necesidades de infraestructura en estas instalaciones.

En consecuencia, el Programa Propuesto se centra en aliviar la carga sobre las subestaciones existentes; modernizar los equipos e infraestructura envejecidos asociados con el sistema de distribución; y satisfacer la creciente demanda de electricidad para garantizar el suministro de energía confiable en toda la Ciudad. Para 2045, LADWP planea construir capacidad adicional de subestaciones de distribución para aliviar la carga de las subestaciones de distribución existentes y satisfacer las necesidades de capacidad proyectadas en las áreas de servicio sometidas a alta demanda. La construcción de nuevas subestaciones de distribución no tiene como propósito reemplazar las subestaciones existentes. Más bien, se construirían nuevas

subestaciones para aliviar las subestaciones sobrecargadas, responder al aumento de la demanda y mejorar la confiabilidad del sistema de distribución. Las subestaciones existentes continuarían operando y prestando servicio al área con base en factores como la redundancia operativa, la seguridad y el análisis de costo-beneficio.

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

LADWP propone modernizar su sistema de distribución eléctrica mediante la construcción de nuevas subestaciones de distribución y la mejora de las subestaciones existentes, que comprenden subestaciones de distribución y subestaciones receptoras. Estos esfuerzos son necesarios para satisfacer los aumentos proyectados en la demanda de electricidad impulsados por el aumento de la densidad de población dentro de las áreas de servicio existentes, el crecimiento de las industrias de uso intensivo de energía y la electrificación de funciones que actualmente dependen de la combustión de combustibles fósiles. Cada nueva subestación de distribución sería una subestación cerrada con una capacidad total de banco de 32 a 90 MVA. Las mejoras a las subestaciones existentes incluirían el reemplazo de equipos existentes, la adición de equipos nuevos y mejoras generales a las subestaciones existentes. El Programa Propuesto mejoraría la confiabilidad del sistema, proporcionaría redundancia, mejoraría la resiliencia ante eventos climáticos extremos y respaldaría los mandatos estatales y locales de energía limpia. La modernización del sistema de distribución y su infraestructura es esencial para satisfacer las necesidades actuales, abordar las preocupaciones de seguridad y prepararse para la demanda futura.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Programa Propuesto consiste en mejoras planificadas al sistema de distribución de LADWP hasta el año horizonte de planificación 2045. El Programa Propuesto incluye los siguientes componentes: construcción de cuatro nuevas subestaciones de distribución (nuevo desarrollo), ampliación de subestaciones existentes que se extenderían más allá de la huella existente de la subestación (ampliación), mejoras menores a las subestaciones existentes (mejoras menores) y otras mejoras del sistema de distribución.

Cada componente del Programa Propuesto se define con más detalle de la siguiente manera:

- **Nuevo desarrollo:** Implica la adquisición de bienes inmuebles para construir una nueva subestación de distribución. Implica actividades importantes de construcción con uso de equipo pesado, incluidas, por ejemplo, excavación, cimentaciones, cableado y, de ser necesario, demolición.
- **Ampliación:** Implica la instalación permanente de equipos nuevos más allá de la huella existente de la subestación, lo que podría implicar la adquisición de bienes inmuebles. Implica actividades de construcción de moderadas a

importantes con uso de equipo pesado, incluidas, por ejemplo, excavación, cimentaciones, cableado y, de ser necesario, demolición.

- **Mejora menor:** Implica la instalación permanente de equipos dentro de la propiedad existente de la subestación, el reemplazo de equipos existentes, la modernización de equipos, la adición de equipos nuevos en posiciones vacantes para satisfacer la capacidad de diseño de la subestación existente, así como mejoras de protección física y seguridad de la subestación. Implica un esfuerzo mínimo de construcción, incluida una alteración mínima del suelo, excavación poco profunda, una duración de construcción más corta, menor cantidad de equipos pesados de construcción y un menor número de trabajadores diarios en el sitio.
- **Otras mejoras del sistema de distribución:** Implica mejoras a las líneas de subtransmisión existentes, alimentadores y cables subterráneos, la eliminación de bastidores existentes de transformadores en postes, la desactivación de subestaciones de distribución existentes, así como otras mejoras auxiliares.

UBICACIÓN DEL PROGRAMA

El Programa Propuesto se ubicaría en el área dentro de la cuenca de LADWP, que abarca la Ciudad. El sistema de distribución dentro de la cuenca de LADWP está dividido en cinco áreas principales de servicio: West Valley, East Valley, Metro, West Los Angeles y South Central. La infraestructura existente del sistema de distribución, incluidas 21 subestaciones receptoras, 123 subestaciones de distribución, más de 540 circuitos de 34.5 kV y más de 1,700 alimentadores de 4.8 kV, está ubicada en las cinco áreas de servicio dentro de la Ciudad.

El Programa Propuesto incluye cuatro áreas de consideración para las nuevas subestaciones de distribución propuestas: Área de estudio de Sun Valley, Área de estudio de Silver Lake, Área de estudio del Sureste y Área de estudio de Wilmington. Cada área de estudio se define por un radio aproximado de una milla alrededor de una ubicación que LADWP identificó como una ubicación operativa ideal para una nueva subestación de distribución. Las ampliaciones podrían ocurrir en cualquier subestación existente dentro de la Ciudad y ampliarían la huella de una subestación existente dentro de la propiedad de la subestación o, si fuera necesario, hacia una propiedad adyacente adquirida. Las mejoras menores podrían ocurrir en cualquier subestación existente dentro de la Ciudad y se limitarían a la propiedad existente de la subestación. Otras mejoras del sistema de distribución se ubicarían a lo largo de derechos de paso viales existentes, servidumbres de servicios públicos o en sitios que contienen infraestructura existente del sistema de distribución.

La Figura 1 muestra las áreas de estudio para las nuevas subestaciones de distribución propuestas.

POSIBLES IMPACTOS AL MEDIO AMBIENTE

De conformidad con la Sección 15063 de las Directrices de CEQA, se ha completado un Estudio Inicial, y LADWP ha determinado que el Programa Propuesto puede crear impactos potencialmente significativos relacionados con diversos factores ambientales considerados conforme a CEQA. Por lo tanto, se preparará un PEIR para el Programa de subestaciones. Los posibles impactos ambientales del Programa Propuesto que se abordarán en el PEIR incluirán, entre otras, las siguientes áreas de recursos:

- Estética
- Calidad del aire
- Recursos biológicos
- Recursos culturales
- Geología y suelos
- Emisiones de gases de efecto invernadero
- Peligros y materiales peligrosos
- Ruido
- Población y vivienda
- Servicios públicos
- Recreación
- Recursos culturales tribales
- Incendios forestales

REUNIONES PÚBLICAS DE DELIMITACIÓN DEL ALCANCE

LADWP llevará a cabo dos reuniones públicas virtuales de alcance para compartir información sobre el Programa Propuesto y el proceso de revisión ambiental, y para solicitar comentarios sobre el alcance y el contenido del análisis ambiental que se abordará en el PEIR. LADWP alienta a todas las personas y organizaciones interesadas a asistir a una reunión. Las fechas, horas y detalles de las reuniones públicas virtuales de delimitación del alcance son los siguientes:

Martes	Jueves
29 de septiembre de 2026 6:00 p. m.	1 de octubre de 2026 11:00 a. m.

Formato: Virtual por Zoom (escanee el código QR para registrarse)

<https://zoom.us/join>

ID de la reunión: 88938419741

O por teléfono, marque: +1 (669) 444-9171 /

ID de la reunión: 88938419741

O por código QR:



Se proporcionarán, previa solicitud, intérpretes de lenguaje de señas, servicios de traducción, dispositivos de ayuda auditiva u otras ayudas y/o servicios auxiliares. Para garantizar la disponibilidad, le recomendamos que envíe su solicitud al menos 72 horas antes de la reunión a la que desee asistir. Debido a las dificultades para conseguir

intérpretes de lenguaje de señas, se recomienda encarecidamente avisar con cinco o más días hábiles de antelación. Para solicitar una acomodación, llame al (213) 367-3541.

REVISIÓN PÚBLICA Y COMENTARIOS

LADWP invita a presentar comentarios sobre el alcance y el contenido del análisis ambiental que se incluirá en el PEIR en relación con el Programa Propuesto. El período de comentarios públicos para este NOP y la revisión del Estudio Inicial comenzará el **15 de septiembre de 2026** y concluirá el **16 de octubre de 2026**. Asegúrese de que los comentarios tengan un sello postal o se envíen por correo electrónico a más tardar el **16 de octubre de 2026**.

El NOP y el Estudio Inicial están disponibles para revisión y se puede acceder a ellos electrónicamente y/o descargarlos en el siguiente sitio web: LADWP.com/CEQA en la sección Proyectos actuales sometidos a evaluación ambiental.

Una copia física del NOP y del Estudio Inicial está disponible previa solicitud en:

Los Angeles Department of Water and Power
Corporate Environmental Affairs
111 North Hope Street, Room 1044
Los Angeles, CA 90012

Dirija sus comentarios o preguntas a:

Sra. Jazmin Martin
Los Angeles Department of Water and Power
Environmental Planning and Assessment
111 North Hope Street, Room 1044
Los Angeles, CA 90012
Teléfono: (213) 367-1768
Correo electrónico: SubstationProgram@ladwp.com

Incluya su nombre y dirección postal para que se le pueda agregar a la lista de correo del Programa para futuras notificaciones. Los comentarios escritos se pueden enviar por correo electrónico o con copia física a través de los métodos descritos anteriormente.

Tenga en cuenta que la Ciudad hace que la totalidad de los comentarios recibidos formen parte del registro público. Por lo tanto, los nombres, direcciones particulares, números de teléfono particulares y direcciones de correo electrónico de las personas que envían los comentarios, si se incluyen en la respuesta, pasarán a formar parte del registro a disposición del público para su revisión. Las personas que envían

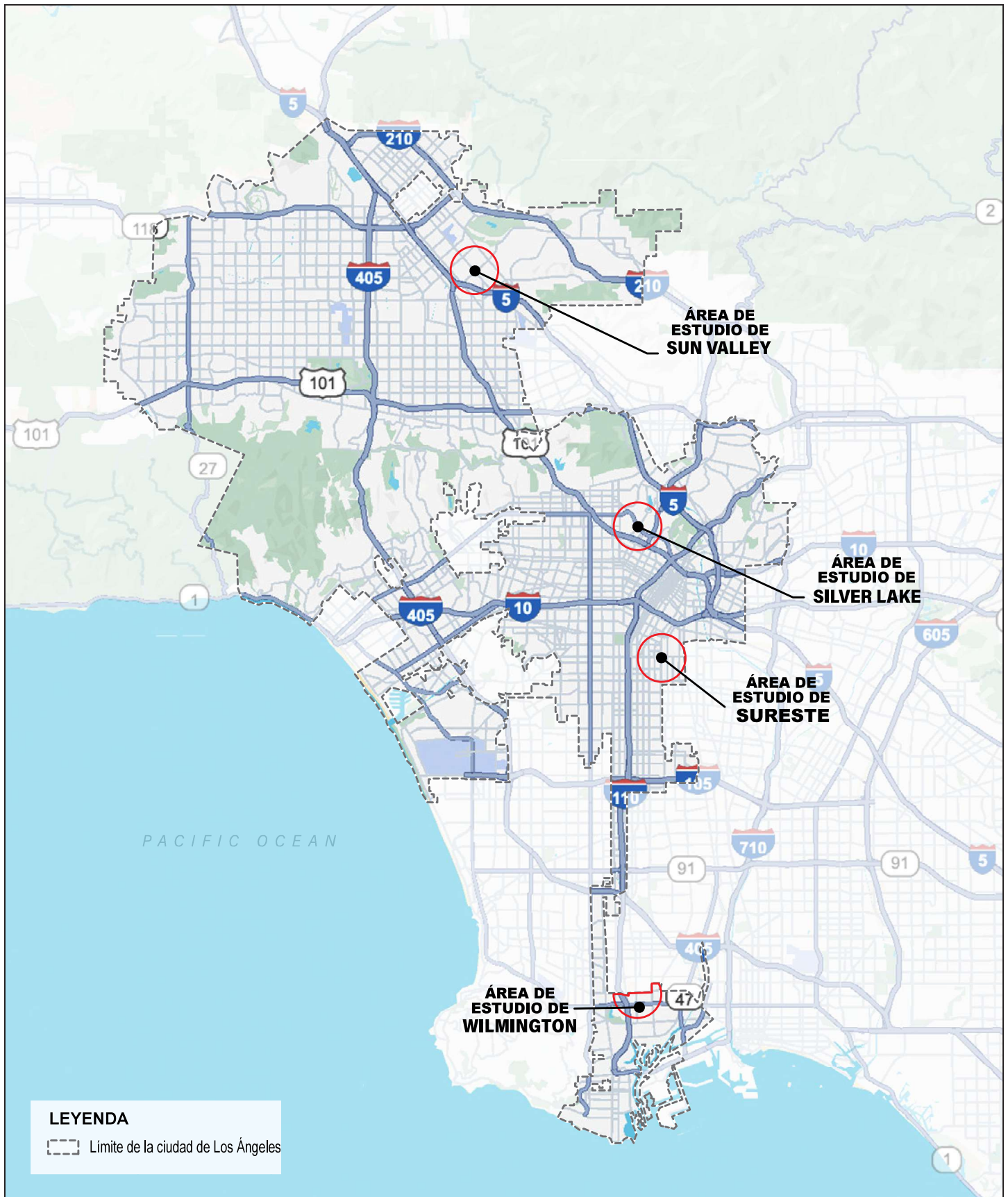
comentarios pueden solicitar que la Ciudad oculte su nombre y/o domicilio, etc. y retenga esta información, pero deben indicarlo de manera destacada al principio de sus comentarios. Si no se presenta esta solicitud por escrito, dicha información formará parte del registro para revisión pública. La Ciudad siempre pondrá a disposición del público en su totalidad las presentaciones de organizaciones o empresas y de personas que se identifiquen como representantes o funcionarios de organizaciones o empresas.

Puede encontrar información adicional sobre el Programa de subestaciones en LADWP.com/SubstationProgram.

Atentamente,

Eduardo Cuevas for

Jane Hauptman
Gerente de Planificación y Evaluación Ambiental



Source: Google Earth Pro, January 2026